RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET373626 "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA EN ANDALUCIA".

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 22 de junio de 2018 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente, con fecha 2 de agosto de 2018 se dicta resolución aprobándose el expediente según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el DOUE y en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 17 de septiembre de 2018.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

LOTE 1: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Almería

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTOMECÁNICA ALBOX TURISMO, SL.
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
3	REPARACIONES MECÁNICAS FERNANDEZ, S.L.

LOTE 2: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Cádiz

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS, S.L
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
3	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.

LOTE 3: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Córdoba

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	1/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==

LOTE 4: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Granada

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2	VICTOR J. RODRIGUEZ LORENTE

LOTE 5: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Granada

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2	VILLADEAMIGO, S.L.

LOTE 6: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Jaén

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2	TALLERES Y GRUAS PACO, S.L.

LOTE 7: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Málaga

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
2	NAUTICA SUR MEDITERRANEO, S.L.
3	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.

LOTE 8: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Sevilla

Nº	PERSONA LICITADORA
1	AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS, S.L
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.
3	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	2/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==

QUINTO.- El día 26 de septiembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura del sobre correspondiente a la oferta económica y una vez examinada la documentación contenida en los mismos, los miembros de la Mesa observan que en las ofertas presentadas por las empresas REPARACIONES MECANICAS FERNANDEZ, S.L. en el Lote 1 y VICTOR J. RODRIGUEZ LORENTE en el Lote 4 existen discordancias entre los precios unitarios ofertados y el total de su oferta, por lo que se acuerda solicitar aclaración a los licitadores en este aspecto.

SEXTO.- El día 17 de octubre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación para la toma de decisiones sobre las ofertas económicas y una vez examinada la aclaración aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación ACUERDA por unanimidad:

1. EXCLUIR la oferta presentada por VICTOR J. RODRIGUEZ LORENTE en el Lote 4 conforme a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que regula el rechazo de las proposiciones. En concreto, ha modificado su oferta económica inicialmente aportada tras el periodo de aclaraciones solicitado, ha modificado uno de los precios unitarios ofertados (Km desplazamiento que pasa de 0 € a 960 €), así como el importe total ofertado (pasa de 37.332,00 € a 38.192,00 €).

2. ADMITIR la oferta presentada por REPARACIONES MECÁNICAS FERNÁNDEZ, S.L. en el Lote 1, ya que ha confirmado la relación de precios unitarios manteniendo tanto los precios unitarios como el importe total ofertado.

Seguidamente, la Mesa revisa las ofertas económicas de los diferentes lotes, al objeto de calcular si alguna de ellas es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que si existen estos valores en las ofertas y lotes siguientes:

- REPARACIONES MECÁNICAS FERNANDEZ, S.L. (Lote 1)
- INTEGRACIÓN ECONOMICA EMPRESARIAL, S.L. (Lote 2)

Visto lo cual por la Mesa acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

SÉPTIMO.- El día 5 de noviembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación para la determinación de la mejor oferta tras la revisión del Informe elaborado por la División sobre la justificación de las ofertas que ha incurrido en valores anormales. En los citados informes y en base a los argumentos recogidos en los mismos, se concluye que las ofertas de las empresas indicadas han justificado sus ofertas económicas por lo que la Mesa acuerda la continuidad de las mismas.

Seguidamente, la Mesa realiza la clasificación decreciente de ofertas arrojando el resultado siguiente:

Lote 1: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Almería (importe de licitación 54.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	REPARACIONES MECÁNICAS FERNANDEZ, S.L.	39.265,00 €	100,00	100,00
2	AUTOMECÁNICA ALBOX TURISMO, SL.	46.050,00 €	82,72	82,72
3	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	54.000,00 €	62,47	62,47

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	3/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==

Lote 2: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Cádiz (importe de licitación 60.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	INTEGRACIÓN ECONOMICA EMPRESARIAL, S.L.	39.969,00 €	100,00	100,00
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	50.620,00 €	73,35	73,35

Lote 3: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Córdoba (importe de licitación 36.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.	32.250,00 €	100,00	100,00
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	36.000,00 €	88,37	88,37

Lote 4: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Granada (importe de licitación 40.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	39.999,20 €	100,00	100,00

Lote 5: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Huelva (importe de licitación 60.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	VILLADEAMIGO, S.L.	55.236,00 €	100,00	100,00
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	60.000,00 €	91,38	91,38

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	4/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==

Lote 6: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Jaén (importe de licitación 56.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	TALLERES Y GRUAS PACO, S.L.	55.940,00 €	100,00	100,00
2	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	56.000,00 €	99,89	99,89

Lote 7: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Málaga (importe de licitación 68.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.	59.300,00 €	100,00	100,00
2	NAUTICA SUR MEDITERRANEO, S.L.	66.172,00 €	88,41	88,41
3	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	67.998,40 €	85,33	85,33

Lote 8: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de VCIs INFOCA de la provincia de Sevilla (importe de licitación 32.000,00 € IVA no incluido)

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	AUTO DISTRIBUCIÓN HISPALIS, S.L.	25.512,00 €	100,00	100,00
2	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.	26.300,00 €	96,91	96,91
3	AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.	29.040,00 €	86,17	86,17

En consecuencia se requirió a las personas licitadoras con la mejor oferta para cada Lote la documentación necesaria en cumplimento del art. 150.2 del LCSP.

OCTAVO.- El día 17 de diciembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación tras la revisión de la documentación presentada por las empresas, así como de las subsanaciones requeridas, en su caso. Una vez revisada la documentación se concluye que la

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	5/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==

empresa TALLERES Y GRUAS PACO, S.L., no acredita la solvencia económica-financiera conforme a los medios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la Mesa de Contratación ACUERDA por unanimidad:

1. EXCLUIR la oferta presentada por TALLERES Y GRUAS PACO, S.L. para el Lote n° 6, ya que tras el plazo de subsanación otorgado, no acredita la solvencia económica-financiera conforme a los medios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En concreto, no aporta el modelo normalizado de las cuentas anuales presentadas

2. Determinar como la mejor oferta para el lote 6 la presentada por la empresa AUTOMOCIÓN ARENSUR S.L., con un importe de CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS 56.000,00 €, IVA no incluido.

Vista el acta de la mesa de contratación de fecha 17 de diciembre de 2018, la propuesta de adjudicación que en ella se formula y acreditado el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar los lotes siguientes pertenecientes al expediente **NET373626 "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA EN ANDALUCIA"** a las siguientes empresas conforme a los precios unitarios ofertados y los importes totales confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

1. Lote 1: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA: **REPARACIONES MECÁNICAS FERNANDEZ, S.L.**, por un importe de **TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (39.265,00 €), IVA no incluido.**

2. Lote 2: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ: **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.**, por un importe de **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS (39.969,00 €), IVA no incluido.**

3. Lote 3: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: **REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.**, por un importe de **TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (32.250,00 €), IVA no incluido.**

4. Lote 4: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE GRANADA: **AUTOMOCIÓN ARENSUR, S.L.**, por un importe de **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (39.999,20 €), IVA no incluido.**

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	6/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==

5. Lote 5: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE HUELVA: **VILLADEAMIGO, S.L.**, por un importe de **CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (55.236,00 €), IVA no incluido.**

6. Lote 6: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE JAÉN: **AUTOMOCIÓN ARENSUR S.L.**, por un importe de **CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS (56.000,00 €), IVA no incluido.**

7. Lote 7: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: **REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HERMANOS DOMINGUEZ, S.L.**, por un importe de **CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (59.300,00 €), IVA no incluido.**

8. Lote 8: SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VCIS INFOCA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA: **AUTO DISTRIBUCIÓN HISPALIS, S.L.**, por un importe de **VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DOCE EUROS (25.512,00 €), IVA no incluido.**

SEGUNDO.- Formalícese el contrato para los Lotes referidos en los plazos previstos en el artículo 153 del LCSP.

TERCERO.- Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, o, potestativamente, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta resolución. La presentación del citado recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación o en el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, órgano competente para la resolución del recurso (C/Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla)

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 439/2015, de 29 de septiembre, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA núm. 193, de 2 de octubre de 2015.

Código Seguro de verificación:cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALAN PEDREGOSA		FECHA	03/01/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==	PÁGINA	7/7

cZbUv7ODkiIlgDP+4hFpXg==